

Table with columns for Tarifa and Suscriptores, listing prices for different types of obituaries.

COMUNICADOS, & precios convencionales

SE VENDE en la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, un magnífico campo de dos hectáreas cincuenta y cuatro áreas de cabida...

EL ATLANTICO

AÑO VI. SANTANDER, MIERCOLES 10 DE JUNIO DE 1891. NUM. 151

Album de la Montaña

Quedando un resto de edición del ALBUM DE LA MONTAÑA, se vende cada ejemplar al precio de cinco pesetas...

A 2 PESETAS 50 CENTS. SE VENDEN vistas de la inauguración del ferrocarril de cadena y avadero de las minas de San Salvador.

FOTOGRAFIA DE ZENON QUINTANA. Blancos, 28, Santander

BANCO DE ESPAÑA SANTANDER

Los tenedores de las obligaciones del Tesoro emitidas en 30 de junio de 1890, que opten por la prórroga del vencimiento de las mismas hasta el 31 de diciembre próximo...

El secretario, MIGUEL SANZ.

Según real orden expedida con fecha de hoy por el ministerio de Hacienda, se invita a los tenedores de las 20.000 obligaciones del Tesoro, emitidas en 30 de junio de 1890...

Reglas para llevar a efecto la operación:

1.ª Los tenedores de las obligaciones del Tesoro que éste emitió el 30 de junio de 1890 al plazo de un año por la suma de 1.000.000 de pesetas...

2.ª La prórroga del vencimiento de las obligaciones del Tesoro convenida y aceptada con la anterior formalidad, dará a las mismas, en el tiempo determinado, el carácter de efectos públicos...

3.ª El pago de intereses, por consiguiente, a razón de 5 por 100 el año, se verificará el vencer los trimestres, ó sea en 30 de septiembre y 31 de diciembre de 1891...

Y 4.ª Los tenedores de éstas que para los efectos de la prórroga no las presenten en el plazo marcado, percibirán su importe en efectivo, previo el puntual llamamiento que para el 30 del corriente mes, en que vencen, hará el Banco de España...

CORRESPONDENCIA

Madrid 8 de junio de 1891.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: El Consejo de ministros celebrado ayer en el Real sitio, bajo la presidencia de la Reina, constituyó el tema preferente de todas las conversaciones que anoche oímos en los centros políticos.

Y para quitar todo temor a los agraciados en la mayoría de los decretos que los ministros pusieron a la Real firma, diré por adelantado que en nada se referían las conversaciones a esta parte del Consejo, sino a aquella en que, según se aseguraba anoche el señor Silvea expuso a la Reina el decidido propósito del Gobierno de que se discuta y apruebe el proyecto de presupuestos que el señor Cos Gayón ha presentado a las Cortes.

Esto parece ser en realidad el verdadero empeño del Gobierno, que seguramente encontrará no pequeños obstáculos que vencer.

Por de pronto los fusionistas y republicanos abrigan el firme propósito de invertir toda la semana presente en el final del debate del proyecto del Banco; abrigan la esperanza, que convertirán en tenaz empeño, de discutir, después del anterior proyecto de amnistía, el proyecto de anticipo, y a continuación quieren que se dedique la semana a la discusión de las interpelaciones anunciadas y demás asuntos incidentales.

Conforme con mis noticias el señor Cánovas no pudo asistir al Consejo de ministros que se celebró ayer, en vista de que continúa el estado gravísimo de su hermano don Maximo.

Tampoco asistió el señor Beránger por seguir indispuesto.

Ayer se reunieron en el Congreso los señores García Tuñón, Zozaya, Castañeda, Prida y Serrano, que forman la comisión nombrada por los senadores y diputados antillanos, para estudiar el proyecto de presupuestos de la isla de Cuba.

En la reunión se examinó el proyecto en líneas generales, cambiándose después impresiones generales acerca de las reformas que consideran mas necesarias proponer a la Comisión de presupuestos y al Gobierno.

La familia fusionista se divierte. Ayer, no obstante estar desahogado el día, lo pasó el señor Sagasta fuera de Madrid; los señores Gamazo, Maura y compañía, de caza; el señor Canalejas en Aravaca, no sé si también de caza, y otros también hicieron sus correspondientes excursiones, por lo cual dicen algunos que la medida más importante que el jefe ha adoptado desde hace mucho tiempo es la del descanso dominical.

El señor Moret consume hoy en el Congreso el tercer turno en contra del artículo 3.º del proyecto de aumento de circulación fiduciaria.

Es seguro que el señor Navarro Reverter no podrá contestarle, porque en las rectificaciones de los señores Cos-Gayón y Azcárate se invertirá la sesión.

Mis informes respecto de las gestiones de la comisión de propietarios de Barcelona se han confirmado. La subasta se verificará hoy en Barcelona y Madrid.

Hoy se verificará un banquete en la embajada de Portugal en honor del ministro de Hacienda portugués, don Mariano Cerralbo.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley del trabajo de los niños, abrirá una información para que los patronos y obreros expongan sus opiniones.

En los círculos políticos se habló anoche del suceso por el cual la distinguida familia del ministro de la Gobernación vestirá luto. Me refiero al asesinato de Loring, del cual hablé por telégrafo, dando los únicos detalles que sobre tan triste asunto se conocen.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos que prestan servicios en los distritos de Ultramar pueden ingresar en el Real Cuerpo de Alabarderos, siempre que hayan cumplido el tiempo de obligatoria permanencia en aquellas provincias y tengan, por tanto, adquirido el derecho a que el Estado costee su pasaje a la Península.

En la reunión que ha de celebrar el jueves la Comisión de actas, es probable que quede definitivamente ultimada la de Valmaseda, declarando la capacidad del electo señor Martínez Rivas.

Tengo entendido que los individuos republicanos que forman parte de dicha Comisión han desistido del propósito de formular voto particular.

Table with columns for Trimestre, País, and Cén, listing subscription rates for different regions.

De venta: Plazuela de la Luna, 3; kiosco de a Plaza de la Libertad; Espediduría de la calle de Hernán-Cortés.—En Santoña, Astillero, Llanes y Bañerías de la provincia.—N.º, 5 cts

Todavía colea. La junta de abogados de Madrid ha informado en el recurso sobre honorarios del señor Rojo Arias, por su defensa en la causa del célebre crimen de la calle de Fuencarral, que procede la rebaja de 45.000 pesetas.

Respecto a los letrados de la acción popular, entiende que no procede exigir cantidad alguna a las partes condenadas.

Nada de particular hasta el momento de cerrar ésta, como no sea la tenacidad de la lluvia y el descenso de temperatura que desde ayer flagelan a Madrid.

Ultima hora

Los pasillos del Congreso se han visto hoy desde primera hora muy concurridos, pero no eran ciertamente las noticias políticas las que circulaban de boca en boca sino las referentes a la muerte del hermano del señor presidente del Consejo de ministros acacida esta mañana y al horrible asesinato—porque así nos obligan a calificar el delito las versiones que acerca de él recibimos—que ayer tuvo lugar en Málaga en la persona de don Manuel Loring, hermano político del señor Silvea y futuro Alcalde de la ciudad andaluza.

Los datos que acerca de este lamentable suceso poseemos son los siguientes:

Estaban indicados para concejales del Ayuntamiento de Málaga los hermanos Vera y el señor Loring hubo de oponerse a su elección pronunciando juicios no muy favorables acerca de ellos. Con este motivo surgieron disgustos entre el señor Loring y los dos mencionados hermanos, que han dado por resultado que uno de ellos, redactor de El Diario Mercantil, le disparara a éste tres tiros, dejándole muerto en el acto.

Aparte de esto, se ha hablado también hoy de si el Gobierno quiere hacer creer al país que sino se discuten los presupuestos es por culpa de las oposiciones, mientras éstas dicen que el Gobierno es el único responsable por no haber convocado con más anticipación las elecciones.

En la sesión del Congreso ha continuado hoy el debate sobre el acta de Llerena, y a la hora de cerrar esta carta se está verificando la votación. El resultado de ella será favorable a la proclamación del marqués de Valde-terrazo. Después continuará el debate sobre el Banco.

Hoy han celebrado una conferencia los señores Sagasta y Portuondo para ultimar detalles acerca de la interpelación que el último explanará en el Senado sobre asuntos cubanos.

EL SÍNODO

Ayer mañana dieron principio las sesiones del Sínodo Diocesano convocado en una de sus últimas Pastorales por nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado.

Según estaba anunciado, a las nueve menos cuarto salió de la Catedral el Ilmo. Cabildo con todos los señores sacerdotes que en número de 300 concurren al Sínodo, encaminándose al Palacio Episcopal, del que volvieron al poco rato en ordenada procesión presidida por el señor Obispo.

Otra vez en el templo, pasó el Prelado al altar mayor; ocuparon sus asientos al rededor de los bancos del Ayuntamiento, delante de uno de los cuales se había dispuesto la mesa presidencial, los señores canónigos, beneficiados, párrocos, coadjutores, etc., etc., y se colocaron en el coro las autoridades invitadas; los señores Gobernadores civil y militar, Alcalde, presidente de la Diputación, Coman-

causa de eso, cuando una de aquéllas se abrió suavemente, y un hombre penetró en el comedor, antes de que yo pudiese llegar a la puerta. Con una exclamación de alivio, corrí hacia él.

—¡Ay, señor Rayner! ¡qué susto me ha dado usted! Creía que era un ladrón.

—Querida hija mía; yo entro por aquí muy a menudo, para no tener que estar media hora dando portazos en la puerta. Pero no hubiera entrado, evitándole así este susto, si hubiese sabido que usted estaba aquí. Suponía que todo el mundo estaría ocupado con las dos inválidas. Y usted ¿cómo está, querida?

Estaba tan contenta de verle otra vez y saber que había en la casa alguien en quien confiar y buscar apoyo, que reía y lloraba a un mismo tiempo, mientras él tomaba mis manos, me daba golpecitos de afecto en la espalda y me decía que no convenía dejarme en los Alisos otra vez durante su ausencia, y que yo iría con él.

Me reí, y le dije:

—¡Oh! hago demasiado falta aquí, para poder marchar. ¿Qué hubieran hecho sin mí, primero con la enfermedad de Haidée y después con la desgracia de Sara? Como la señora Rayner nunca está bastante bien para dar disposiciones, yo tuve que hacerme cargo de la casa en gran parte y espero que usted no se incomodará cuando sepa todo lo que he hecho.

—No, hija mía; estoy muy seguro de que no me incomodará,—dijo el señor Rayner tomando un pedazo de fiambre del aparador; en los Alisos no se servía una verdadera cena; pero después del té había fiambres y bizcochos en el aparador.—¿Cómo está la señora Rayner?

—No está ni mejor ni peor; hoy se ha trasladado al primer piso.

—¿Hoy?

—Sí, señor; ella sentía tanto dejar su propio cuarto, que me permitía la libertad de decir a Sara que yo permitiría ante usted por la demora en hacer la traslación. ¿Ha

ses, sin atreverse a quebrantar el sagrado mutismo.

—Gracias, querida; esa es la bienvenida más expresiva que se me ha dirigido en algunos... años,—dijo él, algo conmovido.

Me retuvo largo rato charlando y haciéndome una relación de lo que él había hecho en Londres, hasta que me entró mucho sueño, y le dije que debía ir a acostarme, a fin de poderme levantar a tiempo para el almuerzo. Ann así, el reloj dió las once antes de subir yo a mi cuarto. Durante el almuerzo, a la mañana siguiente, apenas se habló de otra cosa que del robo del castillo de Geldham. El señor Rayner había leído los detalles en los periódicos, además de la suscripción de que él le dió en una carta; pero él quiso saber la versión que había llegado hasta nosotras y si estuvimos muy alarmadas. La señora Rayner, como de costumbre, dijo muy poco; y yo conté todo lo que el señor Carruthers había referido, sin hacer mención de los incidentes sospechosos que yo había observado, hasta tener oca-

señorita Langham, si usted está empuñada en que sea su hija política, y si a ella no le importa esperar, puede usted reservarla para Juanito.

—Esperaba oír otras muchas tonterías; pero su asombro la embargó tanto, que mi discurso resolvió la cuestión. Ahora, aunque recibí mis atenciones con extremada frialdad y nuestro trato es, por tanto, desagradable, ella sabe que ha perdido el dominio sobre su hijo mayor. Sólo siento, vida mía, que la promesa hecha a mi padre me impidiera decirselo antes de salir de Inglaterra, pues principio a creer que este viaje para su salud, no ha sido más que un engaño, una intriga, (pues han mediado dos personas) para alejarme de tu lado. Tendré, sin embargo que aguantar, de un modo ó de otro, durante los dos meses que le prometí acompañarla. Ella me exigirá el cumplimiento de esa promesa.

—Pero estoy con gran cuidado por tí. No quiero apenarte con la relación del gran número de vagas sospechas que acoge mi ánimo

fuente de México, presidente de la Audiencia. Juez del partido, Decano del Colegio de abogados, comisiones de la guarnición, etc. El pueblo asistió á la función, llegando las vevas laterales y las capillas.

Revestido de Pontifical el señor Obispo, empezó la misa solemne del *Spiritu Sancto*: la capilla de la Catedral cantó la misa de Es-lava, y la banda de música del regimiento de Bailén, que había recibido antes al Prelado con la marcha de infantes, hizo oír las notas de la marcha real al alzar. Después de consumir, comulgaron varios señores sacerdotes que no habían podido decir misa.

Terminada la solemne con la que se pedía el favor del cielo para el Sínodo, el señor Obispo y las dignidades y capitulares que le habían ayudado, se trasladaron al centro de la Iglesia y ocuparon sus sillones en la presidencia. El señor Obispo entonó el *Veni Creator Spiritus*, y á continuación todos rezaron la Letanía de los santos y los cantos y oraciones de rúbrico, terminando con la lectura de la primera parte del capítulo IX del Evangelio de San Lucas.

Su primer versículo—*Convocatis autem duodecim Apostolis, dedit illis virtutem, et potestatem super omnia demonia, et ut languores curarent*—sirvió á nuestro Prelado, que había subido al púlpito con báculo y mitra, para desarrollar en una sencilla exhortación la misión e rangelizadora de los Obispos y de sus auxiliares. En la última parte de su discurso, S. I. se dejó llevar del poder elocuentísimo de su palabra y tuvo párrafos muy inspirados hablando del santo fin que perseguía con el Sínodo, de la virtualidad de la palabra divina, y de su esperanza en que las autoridades civiles secunden los trabajos apostólicos: el señor Obispo explicó claramente la potestad que Jesucristo dió á los apóstoles «sobre todos los demonios, y que sanasen todas las enfermedades», disertando de paso sobre las condiciones del milagro y sobre las condiciones en que respecto de ellos se encuentra la Iglesia desde que extendió su imperio por todo el orbe «y el árbol de la fe no necesita ser regado».

En cuanto S. I. concluyó esta elocuente plática, los fieles abandonaron, perezosamente, el templo, y dieron comienzo las sesiones del Sínodo, á puertas cerradas.

No consta, por persona competentemente autorizada, que entre las distintas constituciones promulgadas en la sesión primera del Sínodo Diocesano, figura una en virtud de la que se deroga la obligación de ayunar hoy, víspera de San Bernabé, apóstol; este ayuno era de los llamados sinodales: suprimido, pues, por el nuevo Sínodo, pueden los fieles sin recordamiento alguno de conciencia hacer las mismas comidas que en otro cualquier día del año, y mezclar en ellas carne y pescado.

EXTRANJERO

ITALIA

En Venecia y Milán se sintió una fuerte sacudida de terremoto en la mañana del día 7, á las dos y ocho minutos, sin que causara defecto alguno. En Verona las sacudidas, precedidas de mugidos que produjeron un gran pánico, fueron fuertísimas y tuvieron lugar á las dos y tres minutos. Los habitantes salieron huyendo de las casas. La subdirectora de un colegio falleció de miedo. Se derrumbaron varias chimeneas.

En Marceglio se vieron tres casas al suelo sepultando igual número de víctimas entre los escombros. En Treguano, han sufrido desperfectos muchos edificios. En Badicalvena han sido retiradas vivas de entre los escombros diez y siete personas. A las seis de la mañana se volvió á sentir otra sacudida. Se dice que el terremoto ha causado grandes danos en toda la provincia.

En Pavia se notó el terremoto á las dos y cinco minutos.

A las dos y siete minutos se sintió la sacudida en Ferrara, en dirección Sudoeste á Nordeste.

En Pavona hubo también una ligera ondulación á las dos de la mañana.

Una fuerte sacudida de terremoto se sintió en Mantua á las dos y diez. Duró algunos minutos. Gran número de personas, despertadas bruscamente, se salieron de las casas.

FRANCIA

Como á la una y media de la mañana del domingo último, siete individuos que ocupaban un coche de alquiler, se detuvieron enfrente del ministerio del Interior, armando gran alboroto y gritando: «Abajo Constant!» y pronunciando frases injuriosas dirigidas al ministro. Detenidos y conducidos por los soldados del puesto del Eliseo ante el comisario de policía, Mr. Cazeneuve, declararon dichos individuos que eran revolucionarios rusos.

—El periódico *Paris* da por segura la noticia de la salida del actor Coqueín de la *Comédie Française* y de su entrada en el *Vaudeville* para representar el *Thermidor*.

—En los alrededores de París tuvo lugar un duelo, el domingo por la mañana, entre Mr. Catulle-Mendes y Mr. René d'Hubert, éste último director del *Gil Blas*. Cambiáronse dos balas sin consecuencias.

El encuentro lo motivó la publicación de un suplemento del *Gil Blas*, en el cual se reproducía una novela de Mr. Mendes, lo que dió lugar á una polémica entre dicho periódico y el *Ecce de Paris*.

—En las carreras de caballos ganó el Gran Premio de París (cien mil francos) el *Clamart*, montado por el jockey Tom Lane.

—El domingo falleció en Vitré el coronel retirado Lebel, inventor del fusil de repetición que lleva su nombre, modelo 1886, que es el arma de que está dotada toda la infantería francesa.

LAS CORTES

Sesiones del día 8 de junio de 1891

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres menos veinte minutos, bajo la presidencia del señor Pidal, y se aprueba el acta de la del sábado.

(No hubo más que seis diputados en los escaños. En el banco azul el señor ministro de Ultramar.)

El señor Alonso Martínez (don Vicente) presenta varios documentos relacionados con asuntos no discutidos todavía.

El señor Moya anuncia una interpelación sobre política ultramarina, para cuando termine la discusión del proyecto del Banco de España.

El señor ministro de Ultramar la acepta para entonces, advirtiéndole que hay pendientes otras interpelaciones que le han sido anunciadas antes.

El señor Ramery recuerda al señor ministro de Fomento que le tiene anunciada una interpelación.

El señor ministro de Fomento dice que le contestará tan pronto como le permitan las discusiones pendientes.

El señor Alvarez Prida hace algunas preguntas al señor ministro de Ultramar acerca de si está terminado el convenio con los Estados Unidos y de las condiciones concertadas.

El señor ministro de Ultramar contesta que no estando terminados algunos detalles de formalización de este convenio, no puede satisfacer los deseos de su señoría.

El señor Aguilera (don Alberto) pregunta al señor ministro de Fomento sobre ciertas cuestiones locales de Albuñol.

El señor Lasiera hace también algunas preguntas análogas, contestando á ambos el señor ministro de Fomento.

El señor González Chermá anuncia al señor ministro de Hacienda una interpelación sobre cuestiones de su departamento.

El señor ministro de Hacienda ofrece señalar día para contestarla.

Jura el cargo de diputado el señor conde de Agüera.

Se entra en el orden del día.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de la Comisión de actas y es proclamado diputado por Mauzanillo (Cuba), el señor Santos Evay.

Entre dichos dictámenes, se aprueba el relativo al acta del distrito de Ordenes, siendo desechado el referente á la incapacidad del diputado electo señor Linares Astray, aprobándose el dictamen suscrito por una parte de los individuos de la Comisión proponiendo que se le declare con capacidad para ejercer el cargo. Este dictamen aprobado pasará á la Comisión de incompatibilidades.

Continúa la discusión sobre el acta de Llerena.

El señor Maeso, diputado electo, reanuda su discurso contra el dictamen, en el cual se propone que no sea proclamado el orador, que es el que ha presentado el acta, sino el señor marqués de Valderrazo, que resulta vencedor.

El señor Osma le contesta y después de algunas rectificaciones, se pone á votación y como nadie reclamara, el secretario señor Bugallal, dió por desechado el voto particular.

Pero en el momento reclamó el señor Sánchez Bedoya, que con otros pidió votación nominal, y el presidente después de justificar la conducta de la mesa, accedió á lo solicitado por el señor Sánchez Bedoya, aunque las minorías aplaudieron las primeras palabras del señor Pidal, por deducir de ellas que iba á negarlo.

Se hizo la votación nominal, resultando desechado el voto particular por 137 votos contra 30, y aprobado el dictamen en votación ordinaria, fué proclamado diputado el señor marqués de Valderrazo, fusionista, contra el señor Maeso, conservador, que era el que había presentado acta. Casi todos los treinta votos que ha obtenido el señor Maeso, han sido de la mayoría, la cual ha votado, con excepción de éstos, con las minorías.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley autorizando al Banco de España para ampliar su capital fiduciario y prorrogando su privilegio.

El señor Pedregal habla para alusiones, haciendo un largo discurso, en el cual repite los argumentos que expuso cuando consumió un turno en contra del dictamen.

Son las siete menos cuarto.

SENADO

Comienza la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

En el banco azul, los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes relativos á construcción de ferrocarriles económicos.

Continuación del debate sobre descanso dominical.

Se aprueba el artículo 1.º después de algunas palabras pronunciadas para tal objeto por el ministro de Gracia y Justicia.

Artículo 2.º El señor Merelo lo combate apoyándose en los mismos argumentos que empleó cuando combatió el primer artículo, sosteniendo la incongruencia entre el proyecto del Gobierno y el dictamen de la Comisión, añadiendo que de siete individuos que constituyen la Comisión, cinco firmaron sólo el dictamen, lo cual viene á demostrar que no ha reinado el más perfecto acuerdo entre los citados señores. Hay además otra cosa, anadia, y es que mientras el presidente de la Comisión sostiene que el proyecto es una ley de higiene, el secretario de la misma, afirma que es una ley tréligiosa, y esto viene á corroborar lo antes dicho.

El señor ministro de Gracia y Justicia habla brevemente, expresando, el que entre el Gobierno y la Comisión no hay diversidad de pareceres, sino que estudian la cuestión con un mismo criterio.

Habla para alusiones el señor Colmeiro, explicando la intervención en el dictamen y afirmando que el socialismo, no lo resuelven ni la autoridad ni la libertad; que no hay que provocar, sino sostenerle y procurar remediar la clase obrera.

Terminó diciendo que el proyecto, no es un dogma de ninguno de los partidos gobernantes, sino una ley que puede resultar beneficiosa para las clases trabajadoras.

Rectifica el señor Merelo, contestando á estos dos señores.

Rectifican también el ministro de Gracia y Justicia y el señor Colmeiro, y cuando nos retiráramos comenzaba á hablar el señor conde de Esteban Collantes.

NOTAS SUELTAS

Ya han sido remitidos á los Prelados españoles ejemplares de la nueva Enciclica de Su Santidad, traducida por el auditor de la nunciatura, monseñor Vico.

El día 25 es esperada en Cartagena la escuadra de instrucción.

Un periódico anarquista dice que la jornada del 1.º de mayo les ha costado un muerto, 48 heridos y 425 presos en Italia; 14 muertos, 63 heridos y 590 presos en Francia; 20 heridos y 102 presos en Bélgica; 100 presos en Rusia, y 18 heridos y 34 presos en Austria.

Según *La Correspondencia Militar*, el ca-

pitán general de Valladolid ha ordenado pase á Salamanca un ayudante suyo, con la orden de formar un expediente reservado para averiguar quiénes estaban comprometidos en la conspiración fraguada con el objeto de apagar á los portugueses á proclamar la República... ó el absolutismo.

El nuncio de Su Santidad invitó el domingo á su mesa al cardenal arzobispo de Valencia, al arzobispo de Santiago de Cuba, á los obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Oviedo y Zamora, al electo de Badajoz y al dean y arcipreste de la Catedral de Madrid.

También asistieron el auditor y el secretario de la nunciatura.

Un apreciable colega ha publicado este curioso telegrama firmado por su corresponsal en Madrid:

«Trátase de formar un grupo ó partido de la derecha del conservador con elementos carlistas desengañados, del clero y militares.

El conde de Caserta es el alma de las negociaciones y es ayudado por algunos personajes elevados.

Se propone hacer que don Carlos reconozca la legalidad, que quede con la categoría de infante de España y forme parte del Consejo de la regencia, suscitando el antiguo propósito de casar á don Jaime con la princesa de Asturias.

Ay mismo un general (que por cierto debe dos entorchados á la república), habló á un militar de menor graduación, pero influyente, excitándole que hiciera trabajos en este sentido en el ejército, todo, por supuesto, con carácter pacífico, nada de revolucionario, sino dentro de la legalidad.

Hasta hay un alto empleado civil que, si no trabaja activamente en el proyecto, le mira con gusto.

Seguramente que este telegrama será calificado de fantástico; pero me consta la exactitud de los hechos y conozco á las personas que intervienen en el asunto, aunque creo que no lograrán sus propósitos.»

SECCION DE NOTICIAS

Dice «El Diario de Cádiz» que ha regresado de Tánger el ingeniero electricista señor don Alfonso Flaquer, que pasó á dicho punto por encargo del señor marqués de Comillas, al objeto de hacer los estudios necesarios para la instalación del alumbrado eléctrico en aquella ciudad.

El expediente relativo al arreglo parroquial de la diócesis de Oviedo ha pasado á informe del Consejo de Estado.

El señor Loring, asesinado en Málaga, era hijo del señor marqués de Casa Loring y hermano político del señor ministro de la Gobernación.

El señor Loring no contaba aún 35 años; era ingeniero de caminos, había sido diputado á Cortes, y ahora iba á ser Alcalde de Málaga.

El desgraciado joven estaba en un café cuando le llamó el homicida, que es el director interino de *El Diario Mercantil*, y á la puerta misma del café recibió los tres tiros que le dejaron cadáver.

Habiéndose acercado algunas piosas señoras á los señores coadjutores de la parroquia del Santo Cristo rogadores dieran impulso al proyecto que tienen de celebrar una devota novena á la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, cuya milagrosa imagen es muy venerada en Roma; dichos señores, agradeciendo esta honrosa invitación, no han querido demorar ni un momento la realización de tan santa idea, y el efecto, han secundado el celo de las fervorosas iniciadoras repartiendo algunos impresos en que se anuncia el comienzo de la novena el sábado próximo para concluir el domingo 21 del corriente, día en que se celebra la fiesta de la Virgen del Perpetuo Socorro. Este día habrá misa solemne á las ocho de la mañana, y en el ejercicio de la tarde habrá sermón.

A las siete de la tarde de anteayer hubo un alboroto en la casa número 11 de la calle de Vargas, entre dos mujeres vecinas de la misma, una de las cuales, que se hallaba partiendo leña, hirió á la otra, según parece, con un hecho, siendo la última curada en la Casa de socorro.

Ambas fueron denunciadas á la Alcaldía.

Ayer tarde, á la una, se presen-

tó ante la guardia municipal un individuo llamado don José Uray, domiciliado en el Paseo de la Concepción, manifestando que á las diez de la mañana, había caído en su jardín un piedra, procedente de un barrano de las obras del nuevo ferrocarril al Sardinero, rompiendo dos tientos y no hiriendo por milagro á la señora del dueño de la finca, que se hallaba muy cerca del lugar en que cayó la piedra.

Al darse cuenta á la Alcaldía de lo ocurrido, hácese notar en la denuncia la frecuencia con que se repiten esos lanzamientos de piedras á gran distancia desde las obras del nuevo ferrocarril al Sardinero, habiendo puesto ya en peligro más de una y más de dos veces la vida de las personas que al caer las piedras transitaban por el paseo de la Concepción y sitios próximos.

De desear sería que, si nada valen para evitar esos peligros, las denuncias repetidas que se han hecho á la Alcaldía, y quizá la imposición por ésta de las correspondientes multas, se viesse de buscar la manera de impedir las graves consecuencias que podría traer el disparo de barranos en las obras citadas, de no adoptarse las medidas preventivas que la prudencia aconseja.

La factoría de subsistencias de la plaza de Santaña anuncia subasta para la adquisición de harina de primera con destino al Hospital militar, cebada y paja para piensos.

Las solicitudes deberán ser presentadas antes del día 4 de julio próximo.

La misma factoría anuncia que en sus oficinas se comprará, en pequeñas ó grandes cantidades, toda la leña que se ofrezca, siempre que reuna las debidas condiciones.

Anteayer salieron de Castro Urdiales los vapores «Renan» y «Santonia», para Newport el primero y Santander el segundo, con mineral y cargamento general respectivamente.

En el pueblo de Quijas ha fallecido, tras largo padecimiento, la virtuosa señora doña María del Carmen Gutiérrez Bustamante, en quien han perdido las familias menesterosas de aquella comarca una generosa dispensadora de caridades.

Acompañamos á la familia de la finada en su sentimiento, y especialmente á nuestro particular amigo don Martiniano Gutiérrez.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las diez de la mañana, de una herida contusa en la cara interna del labio inferior, M. L., de 3 años, de Santander.

A la una y media de la tarde, de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha, P. S., de 17 años, de Santander, soltero.

A las dos y cuarto, de una herida contusa en la región frontal, T. F., de 10 años, de Potes.

A la misma hora, de otra herida contusa, también en la región frontal, M. F., de dos años y medio de edad, de Santander.

A las cuatro de la tarde, de una contusión en el labio superior, A. C., de 37 años, de Santander, soltero, sillero.

A las seis y media, de una herida incisa en la parte anterior é inferior del antebrazo derecho, D. A., de 42 años, de Santillana, casado, platero.

A las siete, de una herida contusa en el labio inferior, E. M., de tres años, de Santander.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales anuncia para el día 25 del corriente el sorteo de las once obligaciones del empréstito para la construcción del nuevo cementerio, que corresponde amortizar en el presente año.

A las seis y media de la tarde de anteayer se presentó en el Principal un individuo manifestando que en los juncales de Maliaño había sostenido una reyerta con otro sujeto, que le había causado una herida en la cabeza, con una lima.

El herido fué curado en la Casa de socorro, y el hecho denunciado á la Alcaldía.

En la plaza del pescado hubo

para atormentarme; pero te suplico, mi dulce bien, que me des cuenta de los incidentes más insignificantes que ocurran en los Alisos. Ruego á Dios que tengas poco que decirme. Nuevamente te encarezco que cumplas mi encargo solemne. No entregues tus cartas á nadie para que las lleve al correo, ni las entregues tú misma al cartero; llévalas á mi hermana menor, para que ella me las remita. Ella enseña en la clase de doctrina. Píde á la señora Manners que te envíe á mi casa con algún pretexto el domingo; habla á Magdalena á solas, y ya verás cómo ella hace lo que tú le pidas. Díle que no olvide la promesa que me hizo en el invernadero, y que yo no olvidaré la mía.

Guarda esta carta donde nadie la pueda encontrar; no en tu pupitre; si es que no quieres romperla. Ya tengo vivos deseos de volver á contemplar tu bello rostro. No puedo recordar la impresión de sentir tus manitas alrededor de mi cuello, sin que las lágrimas se asomen á mis ojos. Creo que me darán tentaciones de arrojarme al mar, si no

me? Quiero que me dé detalles sobre el accidente de Sara y que me diga si se alarmó usted mucho cuando supo lo del robo del castillo de Geldham.

—Tengo mucho que contarle,—dije, titubeando;—pero no quiero contárselo esta noche. Son noticias todas ellas malas y desagradables, y no he destruír la satisfacción de la primera noche de su regreso. Ya es en sí bastante desagradable el volver y hallar su casa llena de inválidos, como un hospital. Pero ahora que usted está aquí, todo volverá á su estado normal.

El señor Rayner se rió y pareció estar muy complacido. Paso su mano sobre la mía, que tenía encima de la mesa, y me dirigió una mirada llena de afecto.

—¿Lo cree usted así, hija mía? ¿Está usted tan contenta de volver á verme?

—Sí, señor; mucho. No puede usted imaginarse cuán aburrido es este sitio cuando usted está ausente. No hay nadie con quien hablar ó reír, y uno se desliza por la casa como si fuera en un monasterio de trapen-

sido demasiado atrevimiento en mí?—pregunté tímidamente.

—No,—dijo él con mucha amabilidad, haciéndome sentar en una silla á su lado, cerca de la mesa.—Le doy amplio poder para hacer uso de mi autoridad siempre que lo juzgue necesario.

—Gracias, señor Rayner. ¡Ah!... ¡me olvidaba!... no sé cómo lo tomará usted... encargué á Sara que llevara la camita de Haidé á mi cuarto, pues el gabinete del ala izquierda era muy frío para ella, estando enferma. Luego, envié á basear el doctor Lowe. ¿Hice bien? Había oído decir que él es el mejor médico de Beaconsburgh.

Pregunté esto con algún temor, pues sabía que el señor Rayner no tenía muy buena voluntad al doctor Lowe; pero él estaba de demasiado buen humor para hallar falta en nada.

—Cuando usted ha hecho, está bien y siempre lo estará para mí; así, pues, no se intranquile sobre lo que yo pueda decirle, hija mía. ¿No tiene más noticias que dar-

puedo verte antes del tiempo fijado. Adiós. el cielo te bendiga. Escríbeme; no lo olvides. Cuidate bien hasta que te halles de nuevo en los brazos de tu amantísimo

LORENZO.

Me dió nueva vida, me produjo profundo é indecible regocijo el leer esas líneas, el besar la firma, el ocultarlas en mi seno y sentir el orgullo de poseer el tesoro más precioso que el mundo podía ofrecermela: la primera carta verdaderamente extensa del hombre que yo amaba.

Fuí al comedor, saqué la carta otra vez y me puse á besar cada línea... ¡Estaba loca de alegría! Había llegado de ese modo á la mitad de la segunda página, cuando de repente la barra que sujetaba las persianas se volvió de su puesto y osciló de un lado á otro, casi sin producir ruido. Escondí apresuradamente la carta otra vez en mi seno, con la mirada fija en las persianas, pues estaba demasiado asustada para poder comprender la

ayer, á las diez y media de la mañana, un fuerte alboroto entre dos pescaderías.

La suscripción abierta por iniciativa del jefe interino, los cabos y demás individuos de la guardia municipal diurna, para socorrer á las familias de los infortunados Francisco Navarro y Pablo Llata, que perecieron víctimas del trabajo, ha producido hasta ahora 22 pesetas 50 céntimos, cantidad que ha sido repartida entre dichas familias, dándose la mitad á cada una de ellas.

Para la reunión de esa modesta suma—que significa mucho por proceder de quienes procede, hijos también del trabajo, cuyos buenos corazones van más allá que sus recursos,—han entregado: el jefe interino don Francisco Gordón Pérez, los cabos José Bra-gado y Manuel Lainz y el cabo honorario Francisco Alegría, una peseta cincuenta céntimos cada uno; una peseta los guardias Juan Santiago Gutiérrez y Niesnor Oantolla, y cincuenta céntimos el cabo honorario Antonio Ruiz Haedo y los guardias Agustín Gutiérrez Pico, Ricardo Fernández, Jacinto Cano Pérez, Agustín Pineda, Cipriano Sordo, Ricardo Camacho, Lorenzo Rozas, Manuel Arca Coterio, Antonio Do-lla, Donato Mendez, Gregorio Rosado, Juan Fernández Núñez, Prudencio Expósito, Santos Alvarez, José Rucaedo, Manuel Acebes, Felipe Cebsillos, Gregorio Cruz, Fidel Alonso, José Blanco, Agustín Antón, José Rivera Pérez, Juan García Pérez, Antonio Alonso Celada, Ovidio Haedo, Víctor Gómez, Esteban Pascual y Marcos Mar-tínez.

La Sociedad náutica de Bayona tiene el proyecto de celebrar grandes regatas á remo y vela el día 5 del próximo mes de julio.

Las regatas serán brillantes, por el importante número de sociedades que han enviado su adhesión.

Una gran novedad habrá en dichas regatas: por primera vez tomarán parte varias traineras y la Sociedad, con el fin de que éstas sean muy ruidosas, ofrece como premio 1.600 francos en metálico; 1.000 para la que llegue primera, 400 para la segunda y 200 para la tercera.

Es casi seguro que el 6 de julio se botará al agua el segundo de los cruceros que se construyen en los Astilleros del Narvión.

Los talleres que destruyó el incendio del 1.º de mayo, se reconstruyen rápidamente y muy en breve estarán como antes del siniestro.

Vacante por dimisión del que la desempeñaba la plaza de administrador de los Mercados públicos de esta ciudad, dotada con el sueldo anual de 1.600 pesetas, 1.ª Alcaldía, en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, lo hace público con objeto de que los aspirantes á dicho destino presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría municipal en las horas de oficina y durante el plazo de ocho días, que principiarán á contarse desde la fecha de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia.

El jarabe de Follet es el remedio por excelencia del «dol. re» y del «insomnio», cualquiera que sea la causa: gota, reuma, jaqueca, neuralgia, fatiga del cerebro, irritación nerviosa, tos, asma, bronquitis, gripe, influenza, etc.

El jarabe de Follet procura un sueño profundo análogo al sueño normal: su empleo no expone á ninguno de los inconvenientes del opio ó de la morfina.

Extractamos lo siguiente del «Formulario de Terapéutica»:

«Prescribimos de buen grado el jarabe de cloral de Follet que, estando compuesto con cloral de fabricación francesa, presenta garantías de pureza que no pueden esperarse del cloral del comercio en general.

«El jarabe de Follet es la mejor forma de administración del cloral; su conservación es perfecta y, así aconsejado, no irrita en lo más mínimo el estómago.»

COSTURERA Se dan lecciones de corte y costura en blanco, en casa y á domicilio, á precios muy arreglados. En esta Administración informarán. 444

SE ALQUILA un segundo piso con muebles ó sin ellos. En esta imprenta informarán. 343

POIDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS Si. Con el bragero Céntrico regulador y oclusor-restrictivo, aparatos inventados por el reputado especialista don Pedro Ramón, para la curación de las quebraduras; aprobados por la Real Academia. Su autor tiene concedidos dos reales privilegios.

Carmen, 84, piso 1.º Barcelona (Pídase el catálogo.) 89

Correo local.

Teatro.—Ayer llegó á esta ciudad el representante de la Compañía dramática que ha arrendado el teatro, y ha anunciado que la Compañía vendrá el lunes ó el martes, comenzando el miércoles en campaña.

El señor representante nos ha confirmado cuanto dijimos el otro día acerca del repertorio de la Compañía. Sea así bien venida y reporte muchos provechos.

Audiencia

Ayer se vió ante la Sección segunda la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra José Joaquín Carral Arce, soldado del regimiento infantería de Burgos de guarnición en Logroño.

El señor teniente fiscal, conceptuando al dresado autor de un delito de disparo de

arma de fuego contra Francisco Sierra Castañedo, pidió se le condenara por falta de circunstancias modificativas de responsabilidad, á un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

El defensor, si bien aceptó la calificación fiscal y participación atribuida á su patrocinado, excepción sin embargo que la pena procedente era la de cuatro meses y un día de arresto mayor, por entender que es de apreciar en favor del autor la circunstancia atenuante de arrebató y ebriecación.

Por la Sección segunda ha sido absuelta libremente Ceferina Donoso Fuente, procesada ante el Juzgado instructor de esta ciudad por supuesto delito de injurias graves á Rafael Fernández y su esposa Elena Vázquez.

MISCELANEA

Uno de los primeros cuadros vendidos en la Exposición internacional de Bellas Artes que se celebra en Berlín, ha sido el del reputado artista Salvador Vinierra, que representa toreros en la cap 1.ª de una plaza.

Escriben de Mogador á El Diario de Cádiz que el Sultán aplaza por ahora su proyectada expedición militar y permanecerá en Marruecos, donde se propone contraer nuevo matrimonio con una morita que le ha regalado un sherriff.

A la plaga de langosta de Africa y la de cuervos de Francia, hay que agregar ahora la de águilas ocurrida en Rusia.

A fines de mayo, en Beigorod (Gobierno de Koursk), más de mil quinientas águilas se presentaron en un bosque próximo á la población, matando y destruyendo diez caballos y más de sesenta corderos.

Los vecinos del pueblo, al ver que estas voraces aves habían hecho frente y atacado á varios monjiks, los que resultaron heridos de gravedad, se encerraron en sus casas hasta que las águilas abandonaron la comarca.

Se cree que estas aves de rapiña son procedentes de Egipto, las que regularmente pasan todos los años á Siberia á pasar el verano.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Londres 8.—Según noticias oficiales de Santiago de Chile, las fuerzas con que cuenta el Gobierno ascienden á 30.000 hombres y 10.000 gendarmes, todos bien equipados y disciplinados, en tanto que los revolucionarios sólo cuentan con 5.000 hombres, fuerzas en su mayor parte desmoralizadas.

Londres 8.—Los informes oficiales que las autoridades tienen hasta ahora de la próxima visita del emperador Guillermo, son los siguientes:

El emperador llegará á Windsor el día 4 del próximo mes de julio, donde permanecerá hasta el 8, en cuyo día se trasladará al palacio de Buckingham.

En éste residirá hasta el día en que emprenda su regreso á Alemania, que será el día 13 del mismo mes.

Atenas 8.—La reina Olga ha salido hoy para Rusia por la vía de Constantinopla, embarcándose á bordo del vapor «Sphaetene».

Acompañan á la reina en su viaje, la princesa María y el príncipe Cristóbal.

Atenas 8.—Como consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en Corfú, y por la excitación que existe en aquella capital contra la población jódica, se asegura que unos tres mil israelitas han abandonado la ciudad.

Roma 8.—Se reciben nuevos detalles de los destrozos causados ayer por los terremotos.

Las sacudidas fueron generales en toda Italia, pero especialmente en la parte Norte, siendo la oscilación de Este á Oeste, con algunas ramificaciones al Sur.

Donde con más fuerza sintiéronse fué en las inmediaciones de Verona.

En dicha población repitieronse los terremotos al medio día y otro á las dos de la tarde, aumentando con esto el pánico entre sus habitantes.

En los pueblos y ciudades de Leguano, Badia, Calavena, Cogoto, Moncemejo y Grezzana reina grandísima alarma por la frecuencia con que se repiten las sacudidas.

Todos los edificios se han resentido mucho, habiendo sido abandonados por sus moradores, que han pasado la noche acampados en tiendas.

Las desgracias personales hasta ahora conocidas en la provincia de Verona son por fortuna insignificantes. Sólo se sabe que ha resultado una persona muerta y cinco heridas.

El gobierno ha mandado socorros.

Paris 8.—A semejanza de las estaciones establecidas por el gobierno español en Francia para facilitar la colocación de los vinos de la Peínsula, Rusia se ocupa actualmente en crear en los grandes centros comerciales de Europa una especie de agencias, las cuales, aprovechando la general penuria de las cosechas, procurarán abrir mercados á los cereales rusos. Gracias á estas medidas, el gobierno de San Petersburgo espera que se doblará el comercio entre el mar negro y los principales puertos del Mediterráneo y del Atlántico.

Paris 8.—Algunos periódicos recomiendan al Gobierno que procure evitar la huelga de empleados de ferrocarriles, no sólo por los grandes perjuicios que causaría al comercio y al público en general, sino también por las pérdidas que tendría el Estado, el cual garantiza los intereses de las obligaciones.

F.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

A Inglaterra

Berlin 8 (recib. con ret.)

El emperador Guillermo llegará á Inglaterra el día 4 del próximo julio.

El emperador permanecerá algunos días en la Gran Bretaña.

Cereales rusos

Paris 8 (recib. con ret.)

Los exportadores de cereales de

Rusia trabajan por introducir éstos en los mercados de Francia.

Huelga

Paris 8 (recib. con ret.)

Los periódicos aconsejan al Gobierno que procure evitar la huelga de los empleados en los ferrocarriles.

La langosta

Paris 8 (recib. con ret.)

Las noticias recibidas hoy de Túnez dicen que la langosta continúa asolando los viñedos.

Las pérdidas que está causando la destructora plaga son enormes.

En libertad

Berlin 8 (recib. con ret.)

Telegrafian de Constantinopla que los viajeros alemanes que habían sido secuestrados, han recobrado la libertad.

Fusiles

Londres 8 (recib. con ret.)

El buque insurrecto chileno «Itata» ha desembarcado en Tocopilla 5.000 fusiles.

La escuadra española

Madrid 8 (recib. con ret.)

Dice un despacho de Atenas que la escuadra española ha salido del Pireo con rumbo á Rodas.

El estado sanitario de los tripulantes de la escuadra, es satisfactorio.

Un fraude

Paris 9

En la aduana de Port Bou se ha descubierto un fraude importantísimo, que motivará la suspensión de la mayoría de los empleados de aquella dependencia.

Desórdenes

Londres 9

Despachos recibidos de Sanghai dicen que han ocurrido nuevos desórdenes en Wusuch.

El populacho incendió las casas de los europeos.

Hubo una sangrienta reyerta, de la que resultaron muchos muertos y un gran número de heridos.

Los escándalos de Londres

Londres 9

Continúa impresionando al público la célebre causa seguida sobre la atribución al señor Cumming de delitos en el juego.

El abogado de dicho señor, ha declarado al defender á su patrocinado, que el documento que éste firmó relativo á su promesa de abandonar el juego, fué un medio de evitar un escándalo, y que su objeto al estampar su firma al pie de aquella promesa, era el de librar de ese escándalo al príncipe de Gales.

El tratado anglo portugués

Lisboa 9

Se asegura que el nuevo tratado entre Portugal é Inglaterra será firmado así que las Cortes hayan aprobado las bases del mismo, que actualmente están siendo objeto de debate.

El golfo de Guinea

Paris 9

El periódico «Le Siecle» dice en su último número que la comisión franco española que entiende en el asunto relativo á la fijación de los límites de los territorios franceses y españoles del golfo de Guinea, no ha llegado á un arreglo en la cuestión del Río Muni y del Alto Benito.

Según dicho periódico añade, la Comisión ha resuelto someter la cuestión á un arbitraje, no sabiéndose aún quién será indicado como árbitro.

INTERIOR

Varias noticias

Madrid 8 (recib. con ret.)

Ha sido aprobado por el Senado el proyecto del ferrocarril de las minas de Alen, en Castro Urdiales.

«La Correspondencia» publica un suelto oficioso desmintiendo lo que dije del propósito del general Pando de dirigir desde Santander el distrito militar.

Sin embargo, me ratifico en lo por mí telegrafado.

—Se ha colocado un nuevo hilo telegráfico entre Madrid y Barcelona, enlazando con Bilbao.

El general Cánovas

Madrid 9

Hoy se ha verificado el entierro

del general señor don Máximo Cánovas.

A la conducción del cadáver ha asistido un número inmenso de personas, entre las que figuraban las notabilidades de casi todos los partidos políticos.

En el Senado

Madrid 9

En la sesión del Senado, el señor Beránger se ocupó de la interrelación del señor Pacheco sobre los cruceros.

Se acordó dar por terminada la discusión del proyecto sobre el descanso en domingo.

De este asunto se ocuparon, discutiendo con alguna detención, los señores Villaverde y Obispo de Málaga.

El señor Merelo presentó una nueva enmienda al proyecto.

En el Congreso

Madrid 9

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, continuando la discusión del proyecto del Banco, el ministro de Hacienda señor Cos Gayón contestó á los señores Pedregal y Azcárate, pronunciando un notable discurso.

El señor Hernández Iglesias contestó en nombre de la Comisión á los que han atacado el proyecto, haciendo la defensa de éste. Dijo entre otras cosas, que con la aprobación del proyecto de ley conce- diendo al Banco la prórroga de su privilegio, no se quebranta el crédito del Banco ni el de la nación.

El señor Azcárate interrumpe varias veces al orador y rectifica, negando que se trate de crear una atmósfera perjudicial al proyecto.

Negó también que él haya dicho que los proyectos del señor Cos Gayón afectan al crédito del Banco.

De Bilbao

Madrid 9

Se ha levantado en Bilbao el estado de sitio.

Reina en aquella capital calma completa.

El entierro del señor Loring

Madrid 9

Telegrafian de Málaga que el entierro del señor Loring ha revestido el carácter de una inmensa manifestación de duelo, en la que han tomado parte unas 40.000 personas.

Los balcones de la mayor parte de las calles estaban enlutados.

Otras cosas

Madrid 9

Se hallan enfermas las señoras doña María Buschental, duquesa de la Torre y duquesa de Bailén.

—Se han reunido los representantes de las Provincias Vascongadas, ocupándose de asuntos regionales.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Yurre, de 227 ts., capitán Fullaongo, de Christiansund, con 158.000 kilos bacalao, á los señores Hijos de Gurtubay; 27 barriles lenguas, á don M. Mowinkel.

Vapor español Guidó, de 2.064 ts., capitán Lachondo, de Liverpool, de tránsito á la carga.

Vapor español Palentino, de 1.456 ts., capitán Guericca, de Liverpool, de tránsito á la carga.

Vapor español Cabo Prior, de 675 ts., capitán Zarrazu, de Burdeos, con 7 cajas quin- calla, á don C. Oagigal; 7 id. id., á don M. Fernández; 7 pipas vidrio, á don A. Fernández; 2 cajas vino, 1 id. tejidos y 7 id. latón, á don R. M. Rodrigo; 2 id. vino á los señores Cortines hermanos; 1.300 paquetes duelas, á la Societé Generale des Cirages.

Vapor español Cristóbal Colón, de 1.742 ts., capitán N., de la Habana y Matanzas, con 62 barriles aguardiente, á don S. Regatillo; 150 sacos azúcar, á don E. Abaroa; 1 caja tabacos, á don E. Ilera; 18 bultos aguardiente, azúcar y dulce, para varios.

Pallebot español Pepita, de 22 ts., capitán García, de Gijón, de 70.000 kilos carbón, J. R. Parra.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español Ugarte, 30 ts., capitán Zárraga, para Bilbao, con 160 sacos azúcar, 6 id. cacao y 25 id. café.

Vapor español Mariánela, de 116 ts., capitán Lanza, para Gijón, con 342 sacos harina, 12 id. cacao, 37 cajas jabón, 27 sacos azúcar y 100 cajas petróleo.

Patache español Emilio, de 49 ts., capitán Villanuca, para Gijón, con 60.000 kilos mineral de hierro.

Patache español J. R. T., de 45 ts., capitán Casariego, para Gijón, con 70.000 kilos mineral de hierro.

SE ARRIENDA

en esta población un piso amueblado, junto á la estación del ferrocarril del Sardinero. Darán razón: Piñeiro y Canal, Muelle, número 9.

12—8

Don Pedro Conrad y Gomenbio falleció ayer á las ocho de la noche en esta ciudad. Su desconsolada esposa doña Dolores Molino, hermanos políticos don Joaquín y doña Bibiana Molino, sobrinos y demás parientes. Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver al cementerio, hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Alarazanas, 17, al sitio de costumbre. Santander 10 de junio de 1891. No se reparten esquelas.

COTIZACIONES. BARCELONA. 8:50 tarde. Días 8 y 9. 4 por 100 interior... 77,00 76,75. BILLETES HIPOTECARIOS DE Cuba... 104,85 104,90. MADRID. 8 noche. 4 por 100 interior... 76,65 76,65. BOLSIN. Madrid—13 noche. 4 por 100 interior... 76,50 76,60.

Almacenes. Se arriendan dos grandes almacenes juntos ó separados, bien ventilados, cerca del Muelle de Calderón, detrás de la casa conocida por los Jardines; tiene cada almacén 56 pies de fondo por 36 de ancho y 17 de alto y los dos almacenes podrán comunicarse si necesario fuese y se darán en precio arreglado. En la calle de Velasco, número 4, segundo piso, informarán.

REGIL MEDICO ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta general gratuita para pobres y ricos: martes y viernes, de dos á cuatro. Calle de Puerta la Sierra, 15, 2.º. TELEFONO, NUM. 283.

EDUARDO MARINA, NEGOCIANTE. COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA. Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos. Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Bancq inglés y francés. Plaza de la Libertad, número 2. (Arcos de Botín.)

SUN FIRE OFFICE. Compañía inglesa de seguros contra incendios, A PRIMA FIJA, domiciliada en Londres desde el año 1710.

AGENCIA EN SANTANDER, MUELLE, N.º 22. Esta poderosa y antiquísima Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN INGLATERRA EXISTENTES, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones ventajosas para los que acuden á ella. Acepta la jurisdicción de los Tribunales españoles. Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (180 años) representan una suma fabulosa. Solo en los últimos 10 años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS. Para más informes y para asegurar, dirigirse á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 22, entresuelo 22.

IMPORTANTE EN LIERGANES. se arrienda una casa recién construida, con hermosas habitaciones y de las más próximas al establecimiento balneario, á propósito para fonda ó casa de huéspedes. Informará su dueño en el mismo pueblo 15a6. SANTOS CASTAÑEDA. Imp. de EL ATLANTICO. Plaza de la Luna, número 3.—Santander.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de junio, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES
Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colón con escalas en Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el 27 de junio el vapor Capitán BAQUESNE.

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de junio el vapor y para Saint Nazaire el 29 de julio el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirijirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA
línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

| | | | |
|----------------------|--------------|------------------------|--------------|
| Oastellano | de 4.654 ts. | Gaditano | de 5.145 ts. |
| Catalán | de 8.574 " | Buskaro | de 4.700 " |
| Navarro | de 5.770 " | Santanderino | de 5.400 " |
| Gallego | de 4.680 " | Palentino | de 4.900 " |
| Murciano | de 4.410 " | Madrieno | de 5.680 " |

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 11 de junio, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

PALENTINO

su capitán don José Guerra.
Admite carga á flete y pasajeros.
El siguiente vapor será el

GALLEGO

que saldrá el 24 de junio.

Para más informes dirijirse á sus consignatarios los señores don Elías Illera é Hijos Muelle 19.—Teléfono, número 46.

**LINEA DE VAPORES «SERRA»
Y
COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»**

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,
FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,
BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Pedro el 27 de mayo
Gracia el 3 de junio
Guido el 10 de id.
Alicia el 17 de id.
Serra el 24 de id.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires y Rio Janeiro
Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de junio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

HERMANN

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirijirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El martes 2 de junio saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don G. Zalvidea.

El sábado 6 de junio saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán don José Lersundi.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

NOTA. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL
Saldrá un vapor de esta compañía

DE SANTANDER
todos los sábados

para Coruña, Villagarzia, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.



LINEA LARRINAGA

DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA

Para San Juan, Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, trasbordando en Puerto Rico la carga para Arroyo, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla y Humacao

Saldrá de este puerto el 17 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor nombrado

NICETO

Su capitán don J. B. Larrinaga.
Admite carga á flete y pasajeros.
Dirijirse á su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7, teléfono núm. 77, ó á la correduría de los Sres. Orbeta y Ansuátegui, Muelle, número, 7.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

Para San Juan de Puerto Rico, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibo, Aguadilla y Humacao, SIN TRASBORDO

saldrá de este puerto el 10 de junio, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

CATALAN

su capitán don José María Ormaechea.
Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirijirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, número 19.—Teléfono, número 46.



NUEVO SERVICIO

DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS

Arecibo, Mayaguez, Borinquen, Puertorriqueño y San Juan.

SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo

SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 10 de junio próximo, el grande y rápido vapor

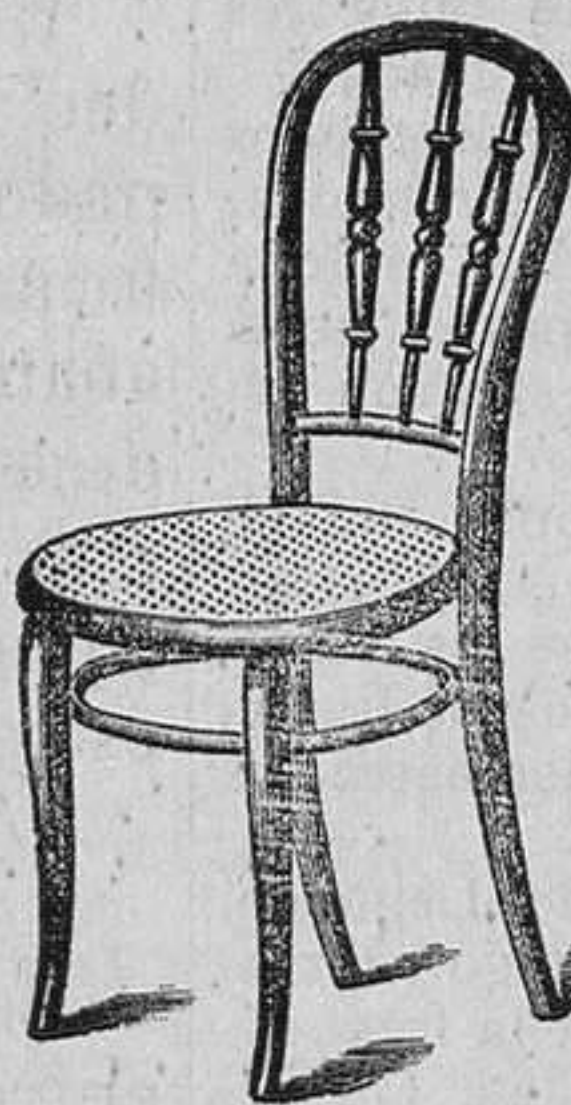
ARECIBO

Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirijirse á su consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.—Teléfono, 37.



GRAN BAZAR ARAGONES

Ventas al contado y á plazos. Inmenso surtido en relojes desde 6 ptas.; alhajas de oro y plata; camas de hierro y madera; colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.
Sillas de regilla de la mejor fábrica del mundo á precios sin competencia: baratísimas.



Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

ENTRADA LIBRE

LA X

BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42

En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana, loza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surtido en lámparas de suspensión y globos para pasillos, brazos de pared y quinqués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasía para regalo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bastones, extensa colección de camos ingleses desde 30 hasta 250 pesetas una, boquillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran surtido de vajillas completas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chanclos de goma y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.
Depósito de azulejos blancos y de colores.
Único depósito de las legítimas persianas de tabletas.
Gran surtido de juguetes, todos á precios económicos.

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1875) **JARABE DE**

Rábano-Iodado

del Doctor **J. Buci**



El Iodo combinado con el jugo de las plantas anti-corbútcas fluidifica los humores y ayuda á su desaparición de nuestro organismo: Es un depurativo muy poderoso.

El Jarabe de Rábano Iodado, preparado en frío, del Dr. J. Buci, reemplaza con ventaja el aceite de hígado de bacalao y todos los ioduros contra la **Escrófula, Glándulas del cuello, Acretudes de la sangre, Enfermedades de la piel, Raquitismo, Costras de leche, etc.**

El Frasco: f.ª 3

PARÍS 22 Y 19, RUE DROUOT, Y FARMACIAS

De venta: en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía

UNICA Y VERDADERA
GRAN EMPRESA GENERAL

DE REDENCION Y SUSTITUCION DE MOZOS ALISTADOS PARA EL PRESENTE REEMPLAZO ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, 56, PRAL.

BAJO LA DIRECCION DE DON FELICIANO SALUSTIANO

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA: DON ROMAN MANGUERO ARES

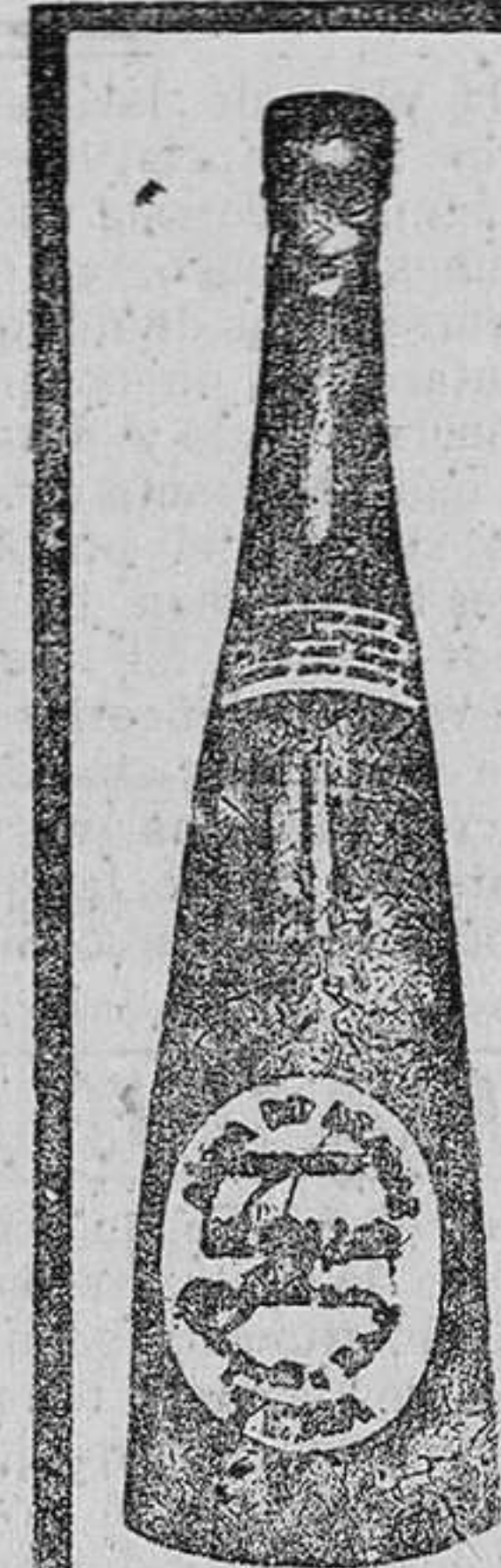
PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Oficinas: San Francisco, 31, pral.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito, antes del sorteo, en respetable y acreditada casa de comercio, que esta empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pidanse detalles y prospectos al expresado señor representante, quien los facilitará extensos y sin interés.



AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del ecorazón

Tómese una cucharada de AZAHAR, pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, P.ª Farmacias y Droguerías de toda España



En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.ª—D. Bernardo R. Saro.

VACUNA (COW-POX)

DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA

ES EL LIBRO

DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plazuela de la Luna, número 3. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 22.



Muebles irrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohr, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad. Ras, número 7 (Plaza de la Libertad).

TUBOS DE HIERRO FUNDIDO

para bajadas de aguas de excusado y de fachada.—Se venden en el almacén de hierros y maderas de D. Tomás Gómez Ribera, 9.—También hay barriles vacíos para envase de sólidos y barriles ecabecheros. 10lms

Imp. de EL ATLANTICO